

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

## ACTA No. 15

### DATOS GENERALES

FECHA:	Montebello, Antioquia, 31 de julio de 2024
HORA:	De 7:00 Am a 8:00 Am
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Luis Eduardo Garzón Charum, Apoyo a la Supervisión Ministerio de Vivienda
	Andrés Andrade, contratista
	Diego Castellanos, Interventor
	Daniela Villegas Valencia, Secretaria de Planeación
	Oscar Cuervo Villada, Alcalde del Municipio
	Andrés Bedoya, Apoyo a Planeación y Obras Públicas

### ORDEN DEL DIA:

1. Intervención e informes del avance de obra
2. Compromisos

### DESARROLLO:

A la fecha del presente según el último informe de interventoría presentado al Municipio el avance de obra es del 25,64%. (Falta informe de interventoría del mes de junio para ajustar el porcentaje de avance).

Se informa que se han realizado visita a la vereda Los Pinos por parte del Municipio el día 30 de julio con el objeto de verificar el avance de obra en la construcción de las unidades sanitarias expresando lo siguiente:

En la vereda los Pinos se encuentran 12 unidades sanitarias terminadas en un porcentaje de 80% en su obra civil faltando instalación de pozos y construcción de red de infiltración.

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

En la Vereda Gavilán se tienen 4 unidades sanitarias iniciadas de las cuales 2 se encuentran ya terminadas, dos iniciadas, 1 con un porcentaje de avance del 90% faltando la instalación del pozo séptico y construcción de red de infiltración otra con un avance del 70%.

En la Vereda sabanitas se tienen 7 unidades iniciadas de las cuales 3 están terminadas, dos con avance de ejecución del 90%, una con avance del 40% y otra con un avance de ejecución del 70%.

El Municipio informa que se encuentra organizando los documentos con el objeto de iniciar a subirlos al aplicativo SIGEVAS para poder iniciar a subir la información lo cual debe quedar culminado el día viernes 9 de agosto de 2024.

El Municipio informa que no se han enviado los documentos a la fiducia por la falta de entrega de documentos por parte de la Interventoría a lo cual el Ministerio expresa que los recursos fueron girados desde el día 26 de junio a la fiducia.

El Ministerio requiere los documentos requeridos para prorrogar el Convenio el cual se vence el 8 de septiembre de 2024 para la primera semana de agosto del presente año con el objeto de que sean revisados y avalados por parte del Ministerio.

El contratista informa que actualmente tiene 14 personas laborando en las diferentes veredas a lo cual el Ministerio solicita ingreso de más personal con el objeto disminuir los atrasos del proyecto y de esta manera culminar en los tiempos inicialmente pactados. El contratista expresa que el día lunes 5 de agosto llegan 6 o 7 trabajadores más con el objeto de disminuir el atraso que se presente en la ejecución del proyecto.

**COMPROMISOS** (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de informes por parte de la Interventoría correspondiente al		Inmediata

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

	mes de junio de 2024.	Interventoría y Municipio de Montebello.	
2	Solicitar plan de contingencia al contratista.	Interventoría	Inmediato.
3	Desembolso de los recursos girados por parte del Ministerio correspondiente al 20% por avance de obra.	Municipio de Montebello	Una vez sean cumplidos los requisitos contractuales por parte del contratista.
4	Contratar más personal de obra.	Contratista.	Inmediato.
5	Entrega de documentos para la solicitud de prórroga del Convenio Interadministrativo 1346 del 2023	Municipio de Montebello	Primera semana de agosto de 2024

**FIRMAS:**

Luis Eduardo Garzón Charum  
 Supervisor Ministerio de vivienda

  
 Cristian Arcila  
 Contratista

  
 Andrés Andrade  
 Contratista

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Diego Castellanos  
Interventor



Andrés Bedoya  
Técnico auxiliar de planeación



Daniela Villegas  
Secretario de Planeación y Obras Públicas

Elaboró: Luis Eduardo Garzón Charum  
Revisó: Luis Eduardo Garzón Charum  
Fecha: 31-07-2024.